1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 05 de Agosto de 2026
DEPENDENCIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
OBJETO	**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.**
CONTRATISTA	MULTISERVICIOS MILIGI SAS Represente Legal: Ginnet Fernanda Lovera López
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.692.307-9 C.C 39.804.999
RUBRO	61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE - 1.3.2.1.09 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE - 1.3.3.4.01 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE - 1.2.3.2.06 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE - 1.3.2.3.11 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE - 1.3.3.4.01 2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE - 1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	CDP No. 2025002089, 2025002090, 2026000028
VALOR DEL CONTRATO	**SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($698.000.000)**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	27 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 MAYO DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2026
FECHA SUSCRIPCION PRORROGA 1	02 DE JUNIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION PRORROGA 2	30 DE JULIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025004658, 2026000011

FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: Pagos Parciales hasta agotar el presupuesto, de acuerdo a las cantidades solicitadas por el supervisor y según los valores unitarios ofertados por el contratista, previa certificación de recibido a satisfacción.
SUPERVISOR(ES)	**JUAN CARLOS BUITRAGO RAMIREZ** Secretario de Seguridad y Convivencia

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de fecha **27 de Diciembre del 2025,** remitido por la Dirección de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato CPS 796-2025, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al periodo **27 de Junio al 26 julio de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 06 de enero de 2023 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TÉCNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje **(100%)**

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el **diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026),** el porcentaje de ejecución sería del porcentaje **(96,36%)**

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje **(100%)**

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($49.531.050.72) M/CTE,** correspondería a un porcentaje de ejecución sería del **(96,36%)**

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros:

61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.3.4.01

Certificado de disponibilidad presupuestal:

- CDP No. 2026000028,
- Certificado de Registro Presupuestal: 2026000011
- CDP No. 2025002089
- Certificado de Registro Presupuestal: 2025004658

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A.	21-44-101488509	Cumplimiento del Contrato	$104.700.000,00	26/12/2025	30/11/2026
		Calidad del Servicio	$104.700.000,00	26/12/2025	30/11/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$104.700.000,00	26/12/2025	31/05/2029
Seguros del Estado S.A.	21-40-101268203	Responsabilidad civil extracontractual	$284.700.000,00	26/12/2025	31/05/2026

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	Ginnet Fernanda Lovera López C.C 39.804.999 (Rep. Legal)
Nombre del representante legal:	Ginnet Fernanda Lovera López C.C 39.804.999
Aporta certificación en la que manifiesta CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS APORTES AL	

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, desde su constitución, firmada por el Representante Legal.

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este octavo informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS

- **Factura Electrónica No. FE227**

Firma del Supervisor del Contrato:

Firma:
JUAN CARLOS BUITRAGO RAMIREZ
Secretario de Seguridad y Convivencia

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Luz Adriana Pardo Burbano - Profesional Universitario (E) - SSC
Revisó y Aprobó: Juan Carlos Buitrago Ramirez - Secretario de Seguridad y Convivencia

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	**Contrato Prestación Servicios No. CPS 796-2025**
OBJETO	**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.**
ACTA No.	008
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	Cajicá, 05 de Agosto de 2026
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	**27 de junio del 2026 al 26 julio de 2026**
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
No. CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	CDP No. 2025002089, 2025002090 2026000028
CONTRATISTA	**MULTISERVICIOS MILIGI SAS** **Represente Legal: Ginnet Fernanda Lovera López**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.692.307-9 C.C 39.804.999
VALOR DEL CONTRATO	**SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($698.000.000) M/CTE.**
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($698.000.000) M/CTE.**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 MAYO DEL 2026
TIEMPO DE LA PRÓRROGA	2 MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA 1	02 DE JUNIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	02 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION PRORROGA 2	30 DE JULIO DE 2026

NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA MODIFICACION	30 DE JULIO DE 2026
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	2025004658, 2026000011
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: Pagos Parciales hasta agotar el presupuesto, de acuerdo a las cantidades solicitadas por el supervisor y según los valores unitarios ofertados por el contratista, previa certificación de recibido a satisfacción.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales
SUPERVISOR(ES)	**JUAN CARLOS BUITRAGO RAMIREZ** Secretario de Seguridad y Convivencia
***CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**	CUMPLE A SATISFACCIÓN Y TOTALMENTE, ACTIVIDADES PACTADAS

***GARANTÍAS:**

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A.	21-44-101488509	Cumplimiento del Contrato	$104.700.000,00	26/12/2025	30/11/2026
		Calidad del Servicio	$104.700.000,00	26/12/2025	30/11/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$104.700.000,00	26/12/2025	31/05/2029
Seguros del Estado S.A.	21-40-101268203	Responsabilidad civil extracontractual	$284.700.000,00	26/12/2025	31/05/2026

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	**$698.000.000,00**
2	VALOR ADICIÓN	**0,00**
3	VALOR TOTAL	**$698.000.000,00**
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	**$ 39.007.036,08**

5	VALOR ACTA PARCIAL 2	$113.790.172,68
6	VALOR ACTA PARCIAL 3	$132.663.937,32
7	VALOR ACTA PARCIAL 4	$79.564.446.72
8	VALOR ACTA PARCIAL 5	$82.039.894.20
9	VALOR ACTA PARCIAL 6	$80.895.295.08
10	VALOR ACTA PARCIAL 7	$95.113.985.40
11	VALOR ACTA PARCIAL 8	$49.531.050.72
12	VALOR TOTAL EJECUTADO	$672.605.818.20
13	SALDO POR EJECUTAR	$25.394.181.80

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	18/02/2026	ACTA DE PAGO No. 001	2026000129
002	18/02/2026	ACTA DE PAGO No. 002	2026000563
003	25/03/2026	ACTA DE PAGO No. 003	2026001723
004	07/04/2026	ACTA DE PAGO No. 004	2026001900
005	30/04/2026	ACTA DE PAGO No. 005	2026002585
006	03/06/2026	ACTA DE PAGO No. 006	2026000000
007	30/06/2026	ACTA DE PAGO No. 007	2026004429
008	05/08/2026	ACTA DE PAGO No. 008	N/A

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	18/02/2026	61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.3.2.1.09 - **$4.847.848,40** 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.3.3.4.01 - **$3.560.271,60** 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.2.3.2.06- **$13.856.690** 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.2.3.11- **$2.305.125** 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.3.4.01- $**14.437.101,08**
002	18/02/2026	**2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.2.1.0.00. $113.790.172,68**
003	25/03/2026	**2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.2.1.0.00. $132.663.937,32**
004	07/04/2026	**2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.2.1.0.00. $79.564.446.72**
005	30/04/2026	**2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.2.1.0.00. $82.039.894.20**

006	03/06/2026	2.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.006-286. FUENTE – 1.2.1.0.00. $28.191.548.08 61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.3.4.01 - $52.703.747
007	30/06/2026	61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.3.4.01 - $95.113.985.40
008	05/08/2026	61.3.5.4501057-2024251260062-2.3.2.02.02.008-286. FUENTE – 1.3.3.4.01 - $49.531.050.72

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los cinco (05) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS BUITRAGO RAMIREZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Supervisor

MULTISERVICIOS MILIGI SAS
Nit. 900.692.307-9
Rep. Legal GINNET FERNANDA LOVERA LÓPEZ
C.C. 39.804.999 Representante Legal
Contratista

Elaboró: Luz Adriana Pardo Burbano - Profesional Universitario (E) - SSC
Revisó y Aprobó: Juan Carlos Buitrago Ramirez - Secretario de Seguridad y Convivencia